

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SUDAMERICANA DE MOTOCICLETAS SUDMO S.A.**

En la ciudad de Cuenca el día de hoy 6 de Junio del 2017 cuando son las nueve horas con quince minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Gran Colombia y Manzaneros, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SUDAMERICANA DE MOTOCICLETAS SUDMO S.A.**, encontrándose presente la totalidad del capital pagado, esto es los señores Diego Bueno Lozano, propietario de 799 acciones y Carlos Zumba Vizhñay, propietario de 1 acción.

Preside la Junta General el Sr. Diego Bueno Lozano, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Pedro Cordero Salcedo. Asisten además el Comisario de la Compañía Ing. Hugo Sarmiento y la Econ. Adriana Abad Vázquez en representación de la compañía Prelaudit-Compliance Cia.Ltda., auditora externa.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de \$ 800 dólares dividido en 800 acciones de \$ 1 dólar cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El secretario pasa a dar lectura al orden del día, mismo que es tenor de lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2016.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2016.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2016.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016 en caso de haberlas.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente
7. Nombramiento de Auditor Externo.
8. Designación de Oficial de cumplimiento

Se pone a consideración de la Junta el orden del día para su correspondiente aprobación, el cual por unanimidad es aprobado, con lo cual por Presidencia se dispone pasarse a tratar los puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio 2016:**
Toma la palabra el Ing. Pedro Cordero Gerente General de la empresa quien hace la entrega impresa de su informe para su revisión y aprobación. Procede a dar una explicación del mismo, luego de lo cual y de las deliberaciones del caso, puesto en consideración, es aprobado por unanimidad del capital pagado presente, reservándose la junta el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que hayan lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades.
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2016.** El comisario de la compañía Ing. Hugo Sarmiento, da lectura a su informe, el mismo que, puesto en consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad, reservándose el

derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que hayan lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsoedades.

3. **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2016:** La representante de la firma de Auditoría Externa Prelaudit-Compliance Cia.Ltda., Eco. Adriana Abad Vázquez, procede a dar lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2016, el mismo que es conocido por la Junta.
4. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2016** El estado de situación y el estado de resultados integral por el ejercicio económico 2016, han sido entregados con anterioridad y están en conocimiento de los señores accionistas por lo cual, luego de las deliberaciones y aclaraciones del caso, se los aprueba por unanimidad, reservándose la junta el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que hayan lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsoedades.
5. **Resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016 en caso de haberlas:** Por Gerencia se informa que no existen utilidades del ejercicio, razón por la cual no se trata este punto.
6. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente:** En cuanto a la designación de comisarios, por Presidencia se mociona la designación como Comisario Principal del Ing. Hugo Sarmiento y como comisario suplente al Ing. Diego Calle por el periodo de un año. La moción es aprobada por unanimidad del capital presente.
7. **Nombramiento de Auditor Externo:** La Junta resuelve encargar a la Compañía Andicoaudi S.A. para que reciba cotizaciones de empresas auditadoras y sugiera a la administración la contratación de la que mas convenga, autorizando a la administración la contratación de la firma que se recomiende.
8. **Designación de Oficial de Cumplimiento:** El Accionista mayoritario propone el nombre del Sr. Leonardo Sarmiento para que sea designado como oficial de cumplimiento, moción que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente, con lo cual queda designada dicha persona como Oficial de Cumplimiento de la Compañía.

Sin otros puntos a tratar se concluye con la reunión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto del acta, que es aprobada unánimemente por todos los accionistas, con lo cual se da por terminada la Junta, a las once horas y treinta cinco minutos, firmando en constancia los accionistas junto con el Presidente y Secretario que certifican

Diego Bueno Lozano
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Carlos Zumba
ACCIONISTA

Pedro Cordero Salcedo
Gerente General-Secretario